



Visión

Ser reconocidos como un Organismo Judicial de Investigación criminal, técnico, científico, objetivo e independiente, respetuoso del ordenamiento jurídico, con capacidad de respuesta tecnológica y operacional ante las modalidades delictivas, que contribuye con el desarrollo y mantenimiento de la seguridad, igualdad y paz de Costa Rica.

Misión

Ser un organismo auxiliar, asesor y de consulta de los Tribunales de Justicia y del Ministerio Público de Costa Rica en la investigación, descubrimiento y verificación científica de los delitos y de sus presuntos responsables contando para ello con recurso humano calificado, con vocación de servicio, efectivo e imparcial.

Valores

Mística, Disciplina, Objetividad, Lealtad, Efectividad, Honradez, Excelencia.

San Isidro, Pérez Zeledón
26 de enero de 2017

MBA. Wendy Beita Ureña
Jefatura Administración Regional
Tribunales de Justicia
I Circuito Judicial de la Zona Sur
Pérez Zeledón

Estimada licenciada:

Reciba un cordial saludo, a la vez me permito hacerle extensiva la invitación a la "RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL DE PÉREZ ZELEDÓN", que se llevará a cabo el día 17 de febrero del año 2017 a las 09:00 horas, en el auditorio de los Tribunales de Justicia de Pérez Zeledón. Tema a tratar será "Transparencia y Rendición de Cuentas, contemplado en las Directrices de Participación Ciudadana del Poder Judicial", informe que se brindará ante la comunidad local, sobre la incidencia criminal, acciones realizadas para combatir los diferentes delitos, casos relevantes durante el año 2016 y otros temas de interés para la ciudadanía en general.

Se agradece la asistencia a dicha convocatoria.

Para cualquier información adicional favor comunicarse al
Teléfono 2785-0378, fax 2771-3449 correo electrónico
oij-pze@poder-judicial.go.cr .

Sin otro particular se suscribe, atentamente,

LIC. RANDY TREJOS MORALES
JEFE
DELEGACIÓN REGIONAL OIJ PÉREZ ZELEDÓN